



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005859

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3573/2025. Causa Rit O-6396-2024 "Encina con Union Comunal Junta de Vecino de Las Condes". Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253573 OTD	3573	14/10/2025	PEDRO ANTONIO ENCINA LISBOA RODRIGO ALEJANDRO CAMPOS POBLETE	2152602001	10.000.000	10.000.000
TOTAL					10.000.000	10.000.000

La cantidad de :
DIEZ MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 10.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 OCT 2025
EG: 5420 CH: _____
506